

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 1º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN EL CURSO 2023/2024.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación se encuentra, íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por resultados de aprendizaje. Estos van relacionados con los contenidos y para evaluarlos se utilizan los criterios de evaluación.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre los diferentes resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados. Teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, el alumnado será evaluado de los contenidos y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

La calificación se realizará en base a la media ponderada de los resultados de aprendizaje, de tal forma que para considerar que la asignatura está aprobada la nota resultante por evaluación debe ser de un 5 o superior.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas teórico-prácticas. Pruebas escritas que podrán ser, preguntas tipo test, preguntas cortas, de desarrollo, ejercicios prácticos o una combinación de las anteriores.

2. Producciones de los alumnos. Trabajos a entregar o trabajos en clase. Trabajos individuales o en grupo (dinámicas de grupo, debates o juegos), resolución de actividades, comentarios/análisis de noticias, elaboración de esquemas y resúmenes.

3. Cuaderno/Evidencias. Elaboración personal y diaria de cuaderno con resolución de ejercicios, anotaciones importantes explicadas en clase, resúmenes, etc. Se comprobará el grado de realización y comprensión de las tareas, corrigiendo los posibles errores.

La entrega de las producciones y demás tareas se realizará a través del entorno de aprendizaje Educamos CLM, en el formato que indique el docente. El mismo

profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de trabajos.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. El plagio en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la calificación de 0 en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

ESTRATEGIAS DE REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con un plan de refuerzo que les permita progresar en el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje.

Se realizará una recuperación de la evaluación suspensa, es decir, cuando la nota de la evaluación sea inferior a 5, al final de esta o comienzo de la siguiente. Dicha prueba versará sobre todos los contenidos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas. La nota de la recuperación, en caso de ser aprobada, será de 5 indistintamente de la nota obtenida.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que estén suspensos.

La calificación final será la media ponderada de la calificación en cada una de las evaluaciones.

METODOLOGÍA.

La metodología que emplearemos será muy participativa para estimular la colaboración y cooperación. Será necesario desarrollar un entorno de aprendizaje en el que se

relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, para conseguir el desarrollo de las competencias.

En esta materia será indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan la aplicación de los contenidos.

Se realizarán una serie de pruebas iniciales, que permitan al docente, tanto por la observación del trabajo realizado como por los resultados obtenidos, obtener una valiosa información acerca de sus alumnos, que en cierta forma orientará su labor docente futura.

Se aumentará gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los aprendizajes, comenzando con conceptos y tareas sencillas, para posteriormente incorporar tareas más complejas que permitan la comprensión de la materia y la adquisición de las competencias.

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas.

Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje. Se utilizarán medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas

Por tanto, con carácter general, las estrategias metodológicas serán:

- **Diagnóstico inicial.** Es necesario saber que conocimientos previos los alumnos. Se realizarán actividades de evaluación inicial al inicio de cada unidad.
- **Estrategia Indagativa.** El alumno construirá su aprendizaje con la ayuda de las pautas indicadas por el profesor
- **Estrategia Expositiva.** Adquirir conocimientos a través del desarrollo de contenidos por parte del profesor.

- **Empleo de TICS.** Utilización de la TICS para desarrollar habilidades necesarias en la vida cotidiana.
- **Aprendizaje por descubrimiento.** Situar al alumno en el centro de la escena del proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste en el desarrollo de actividades a partir de las cuales el alumno sea capaz de extraer sus propias conclusiones, siguiendo la orientación del docente.
- **Participación activa del alumnado.**